NOTA CAC N° 624/2022

Asunción, 22 de setiembre de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a **Usted**, en el marco del llamado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2022 "AMPLIACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PARAGUAY" - PLURIANUAL – ID N° 417.928,*** en el marco del **PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY"**, a los efectos de contestar las observaciones sobre la verificación del llamado del 22 de setiembre de 2022, y es como sigue:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podria resultar limitante/excluyente.
Comentario: Se indica "...Acreditar Experiencia Especifica: Para ello el oferente o el fabricante deberá presentar constancias de provisiones satisfactorias, por lo menos cinco (5) Clientes donde, hayan provisto bienes iguales o similares a la cotizada tales como Rack y/o Firewall y/o Switches y/o Servidores y/o Access Point y/o UPS de características, iguales o superiores a las establecidas en las Especificaciones Técnicas. Los mismos deberán haber sido dentro de los años 2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020 y/o 2021 y/o 2022..." y "...El Oferente deberá acreditar experiencia en la capacidad de ejecución de 1 (un) proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática, con despliegue de trabajos en por lo menos 3(tres) departamentos del Paraguay en el periodo de los últimos 6 años (2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020 y/o 2021 y/o 2022) . El cumplimiento de este punto deberá avalarse con la presentación de Contratos o Facturaciones o Certificados de Aceptaciones o Constancias...", los años solicitados se apartan del rango establecido en el PBC estandar "Años requeridos: entre 2 a 5 años como máximo", en caso de requerirse rangos fuera de los indicados, se deberá remitir la justificación pertinente, asi mismo, no se observa la justificacion tecnica de solicitar constancias de provisiones satisfactorias.
Respuesta: Se modifica el pliego de bases y condiciones, se ajusta a 5 años según recomendación. Con respecto a las constancias de provisiones satisfactorias es necesidad del MEC contar con el aval de que los potenciales oferentes cumplieron de forma satisfactoria y culminaron las provisiones que presentan como experiencia.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Se solicita se detallen los datos para la realización de la visita técnica
Descripción: En relación a la visita técnica prevista en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, solicitamos se detallen todos los datos necesarios, conforme a lo dispuesto en el Art. 53 del Decreto 2992/19, como ser fechas, horas y procedimiento, a los efectos de que el Oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta.
Comentario: Se indica "...La Visita Guiada será realizada según el Plan de Visita Guiada con un cronograma estimado de 3 días, iniciando dos días posteriores a la publicación del Pliego de Bases y Condiciones, y será coordinado con el MEC...", se solicita definir las fechas exactas de las visitas, asi mismo, el procedimiento, el nombre del funcionario responsable, y si las mismas son obligatorias o si el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.
Se modifica el pliego de bases y condiciones para adecuar lo solicitado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Asunción - Paraguay

Abog. SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/CAC/MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: No hay justificación de los criterios
Descripción: Se solicita remitir la justificación de los criterios de evaluación seleccionado por la convocante
Comentario: Especificaciones técnicas, Ítem 6 Switch, se indica "...Certificaciones CE, RoHS, EN62040-2, EN62040-1...", con relación a las certificaciones exigidas se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), he tomado conocimiento de la nota CAC N° 600/2022, sin embargo, no se especifían las empresas que cumplen con dcihas certificaciones, por lo que se reitera, se solicita especificar las empresas en el mercado que cuentan con las certificaciones indicadas.
Se remite las marcas que cuentan dichas certificaciones, Ítem 6 - UPS CON GARANTÍA DE 24 MESES APC BY SCHNEIDER, EATON, VERTIV, HUAWEI, ENTRE OTROS

Sin otro particular me despido atentamente. -

Abog. SIXTO MILCIADES RIVAS LAGUARDIA
Coordinador Interino
Coordinación de Adquisiciones
y Contrataciones
UEPP/CAC/MEC

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Diaz c/Hernandarias (Edif. Natura)

Tel: (595.21) 452-380/2
Asunción - Paraguay